

UAF-2022-000693

martes, 08 de noviembre de 2022

Licenciado

Darío Castillo Lugo

Ministro de Administración Pública (MAP)

Su Despacho. -

Distinguido Ministro:

Después de un cordial saludo, nos dirigimos a usted con la finalidad de remitir para los fines correspondientes, la evidencia de (01) pago realizado por la institución por concepto de vacaciones no disfrutadas al personal saliente en el periodo comprendido del mes de julio - septiembre 2022, quedando pendiente un total de (9) pagos del trimestre de octubre - diciembre 2022.

Con sentimiento de alta estima, le saluda.

Muy atentamente,

Verolyn G. de la Cruz Fragoso

Verolyn Geovanny De La Cruz Fragoso

Responsable Dirección de Recursos Humanos



VDLC/IF

Entrada de Diario de Transacciones
(Utilizado para Contabilizar el Gasto Corriente, de Capital y Aplicaciones Financieras)

SECCION 1A: DATOS CABECERA SUPERIOR

Presupuesto : 2022
 Capítulo : 5183 UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF)
 SubCapítulo : 01 UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF)
 DAF : 01 UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF)
 UE : 0001 UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF)

Número y Versión : 1512-1
 Fecha Registro : 16/09/2022
 Fecha Imputación : 16/09/2022

Terminado

SECCION 1B: DATOS CABECERA MEDIANA

Tipo Transacción : NOMINA SUELDOS SIN SEGURIDAD SOCIAL
 Etapa del Gasto : Prev N Comp N Dev N Lib S Pag N
 Documento de Ref.: 2022-5183-01-01-0001-1511

Financiero : S
 Tipo de Norma : N/A
 Desc. Norma : Nomina
 Donación :
 Préstamo :

SECCION 1C: DATOS CABECERA INFERIOR

Tipo de Gasto	Valores
Presupuestario	69,220.12
No Presupuestario	0.00
Institucional	0.00
Total General	69,220.12

Concepto	Totales por Moneda	
	PESOS DOMINICANOS	Pesos Dominicanos
Neto	69,220.12	69,220.12
Deducido	0.00	0.00
Bruto	69,220.12	69,220.12

Agrupador : Nomina
 Concepto : VACACIONES NO DISFRUTADAS A EX-EMPLEADOS 2022
 Coletilla : VACACIONES NO DISFRUTADAS A EX-EMPLEADOS 2022
 Código Deuda :

REPUBLICA DOMINICANA
 CONTRALORIA
 DIRECTOR
 Unidad Auditoria Interna
 16/09/2022
 HORA 3:40 P.M.

DOCUMENTOS DE RESPALDO

No. Documento	Tipo Doc.	Fecha de Respaldo	Fecha Est. de Pago	Monio Consumido	Moneda Total
41826	NOMINA	25/08/2022	26/09/2022	0.00	69,220.12

SECCION 1D: BENEFICIARIOS

Tipo Doc.	Cod. Benef.	Beneficiario	Monto Bruto	Monto Dedución	Monto Neto
R	430023299	UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO (UAF)	69,220.12	0.00	69,220.12

DEDUCCIONES

SECCION 1E: DATOS DE IMPUTACIONES

Institución Cap-Dep-Daf-Uo	Programática Prg-Prod-Pry-Act	Fuente Fuo-Fxp-Orig	Ubic. Geo Reg-Prov-Mun	Específico CCP-Ref.Fun-Obj-IRec	Snip Snip-Tip	Descripción del Programa	Total	SubTotal
5183-01-01-0001	11-01-00-0001	10-0100-100	99-99-9999	2.1.1.5.04-1.1.02-001-00000-0000		Coordinación nacional o internacional y prevención del sistema contra el lavado de activos y financiamiento del terrorismo.	69,220.12	69,220.12

SECCION 1F: PIE DEL DOCUMENTO

Firmas Autorizadas para el documento de Gasto No. 2022.5183.01.0001.1512-1

Respons. Unidad Ejecutora

Responsable de Registro

Ministro o Dir. O Indep.

Aprobación Libramiento CGR



REPÚBLICA DOMINICANA
 Ministerio de Hacienda
 EL MUNICIPIO NACIONAL
 Conserve este talón como
 comprobante de pago y descuento

2484462

FECHA: 20/09/2022
 CENTRO DE PAGOS: 5183-01010001-1512

CHAVELY MEJIA ROJAS

IMPORTE	TOTAL DE PAGOS	RENTAS
68,220.12	0.00	68,220.12

DESCUENTOS

VACACIONES NO DISFRUTADAS A EX-
 EMPLEADOS 2022

 REPUBLICA DOMINICANA Ministerio de Hacienda TESORERIA NACIONAL RNC. 401036959		No. 2484462 DIA MES AÑO 20092022	
DO418RRD0000000000102384894 PAGUESE CONTRA ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE: CHAVELY MEJIA ROJAS		RDS *****68,220.12 PESOS	
**SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTE CON 12/100			
 BANRESERVAS El Banco de los dominicanos		 TESORERO NACIONAL	

2484462 24411272713100102384894 44

DESPRENDER ANTES DE PRESENTAR A COBRO

RNC.: 401-03674-6
"Avanzamos para ti"

Santo Domingo, D. N.
25 de octubre del 2022

Núm. **018314**

A la : **Sra. Aileen Guzmán Coste**
Directora General de la Unidad de Análisis Financiero (UAF)
Su Despacho. -

Asunto : Emisión de Opinión de Cálculos de Beneficios Laborales.

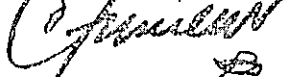
Anexo : Nueve (9) Cálculo de núm. 48122, 48198, 48259, 48051,
48203, 48154, 48146, 48029 y 48323 del año 2022.

Remitimos, muy cortésmente, los cálculos correspondientes a la solicitud de pago a favor de los señores de nombres anexados en la lista, ex empleados de esa institución.

Conforme con las disposiciones del artículo 62 de la Ley núm. 41-08 de Función Pública del 16 de enero del 2008, "los titulares de los órganos o entidades de la administración pública tendrán un plazo de quince (15) días para tramitar el pago de dichas sumas". En caso de que exista diferencia en los montos, los documentos deberán ser devueltos al MAP, con las observaciones correspondientes, a los fines de rectificación.


Los pagos de prestaciones económicas a los funcionarios y servidores públicos de estatuto simplificado, serán efectuados por la administración en un plazo no mayor de 90 días a partir del inicio del trámite (Art. 63 de la Ley 41-08), para su conocimiento y fines de lugar.

Atentamente,



Carolina Torrens

Viceministra de Función Pública


CT/MCH/ac
DRL/Remisiones, octubre 2022
S4-272755



UAF-2022-000613
lunes, 17 de octubre de 2022

Licenciado
Dario Castillo Lugo
Ministro Administración Pública
Su Despacho. -

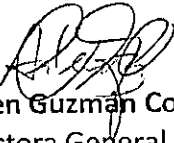
Distinguido Lic. Castillo:

Cortésmente, nos dirigimos a usted con la finalidad de solicitar la revisión de los cálculos de prestaciones laborales para los siguientes ex colaboradores:

Estherlin Sánchez García ✓	402-2646711-2 ✓
Iris Dayvelis Minaya Jiménez ✓	402-2391128-6 ✓
Scarlett Mariel Cabral Alejo ✓	402-2288644-8 ✓
Rosa M. Estévez Rodríguez ✓	001-0029547-6 ✓
Elizabeth Alfonsina Reyes ✓	402-0058967-5 ✓
José Rafael Flaquer ✓	001-1757474-9 ✓
María Elisa Holguín López ✓	001-1568072-0 ✓
Rigoberto Furcal Quezada ✓	001-1677081-9 ✓
Joaquín A. Lafontaine Coplin ✓	001-1328946-6 ✓

Agradeciendo su atención, le saluda;

Atentamente,


Aileen Guzmán Coste
Directora General



- Anexo:
- 1) Cálculo de beneficios laborales
 - 2) Copias de acción de personal desvinculación
 - 3) Certificaciones Laborales
 - 4) vacaciones tomadas y pendientes
 - 5) Copias de cédulas

AGC/vdlc/lf

MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
COMUNICACIÓN

18 OCT 2022
Castillo 10 21 22
RECIBIDO